



Departamento de Recursos Humanos

ADMISIONES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE PLAZA/S DE CONTROLADOR DE PLANTA EN EL ÁREA DE CICLO DEL AGUA

En Calvià a 30 de junio de 2026, se reúne el Tribunal de selección, formado por Francisco Campos (sustituto Coloma Vallespir), Nadal Tortella (sustituto Cruz Llull) y Francisco J. Más Huete (sustituto Francisco Javier Muñoz) para actualizar el proceso de selección de la presente convocatoria y publicar el acta provisional de admisiones. Una vez revisados los expedientes, se publica la lista de admitidos/as y excluidos/as, así como las causas de su exclusión.

DNI	ADMISIONES	OBSERVACIONES
43189524D	NO ADMITIDO	No cumple con el requisito de titulación académica o equivalencia
43159719n	ADMITIDO	
52030143A	ADMITIDO	
43175007M	ADMITIDO	
76737512J	ADMITIDO	
43478911X	ADMITIDO	
45189016L	ADMITIDO	
33557947G	ADMITIDO	
43218008L	ADMITIDO	
75483078E	NO ADMITIDO	No cumple con el requisito de titulación académica o equivalencia

Los/as candidatos/as disponen de plazo de **tres días hábiles** desde el día siguiente a la publicación del acta para completar la documentación y/o realizar la reclamación, la cual deberá realizarse por escrito contestando al mail informativo de la plataforma de selección, que será trasladada al tribunal. En el caso de que no se presenten reclamaciones la presente acta será definitiva.

Pruebas de Selección:

La prueba se realizará según lo establecido en las bases.

Lugar de realización: **EDAR de Santa Ponça, C/ Son Pillo nº57, Santa Ponça 07180**

Fecha: **8 de julio de 2026 Hora: 09:00 horas**

Constará de dos ejercicios, uno teórico escrito con 3 preguntas y otro práctico informático con 6 preguntas, disponiendo de 60 minutos para la resolución de cada ejercicio. La puntuación total de la prueba es de 75 puntos, contabilizando de la siguiente forma:

- Ejercicio teórico escrito (3 preguntas): Puntuación por pregunta 15 puntos¹, total 45 puntos. Puntuación mínima 23 puntos.
- Ejercicio práctico informático (6 preguntas): Puntuación por pregunta 5 puntos², total 30 puntos. Puntuación mínima 15 puntos.

La valoración total del proceso se efectuará conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria.

DocuSigned by:

446476FCD18A438...
Francisco Campos

DocuSigned by:

F40A40239D974A5...
Nadal Tortella

Firmado por:

ADB1127CD73E43C...
Francisco J. Más

¹ La valoración de dichas preguntas será: Muy correcto (15 puntos), correcto (12 puntos), aceptable (8 puntos), deficiente (4 puntos), muy deficiente (2 puntos) o inaceptable (0 puntos)

² La valoración de dichas preguntas será: Muy correcto (5 puntos), correcto (4 puntos), aceptable (3 puntos), deficiente (2 puntos), muy deficiente (1 punto) o inaceptable (0 puntos)